

Senado y Poder Judicial restablecen el diálogo

La ministra presidenta **Norma Piña** fue recibida en la **Cámara Alta** por el líder de la **Mesa Directiva**, Gerardo Fernández Noroña, con quien sostuvo una reunión de 20 minutos

ESPECIAL



Al final de la sesión en el Senado, un beso y un abrazo de despedida sellaron este reencuentro entre los presidentes de la Corte y del Senado, luego de las serias diferencias entre ambos poderes por la reforma judicial.

**VÍCTOR GAMBOA Y
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras reunirse en privado por más de 20 minutos con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Piña, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció el restablecimiento del diálogo con el Poder Legislativo para lograr un acuerdo de transición rumbo a la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025.

En entrevista, Fernández Noroña informó que desde hace días se estableció una interlocución del gobierno federal, a través de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, con la participación del líder de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, y del propio presidente de la Cámara Alta.

“Hay una preocupación común de superar las dificultades. No estoy diciendo que las hayamos superado, no estoy diciendo que las vayamos a superar, no estoy diciendo eso; estoy diciendo, para que sea muy claro, que hay un acuerdo de, aun en las condiciones más difíciles, mantener el diálogo. Este es el acuerdo central, inicial, y de ahí hacia adelante todo lo que podamos construir me parece que será muy positivo. Hay disposición nuestra y del Poder Judicial de buscar los puntos de coincidencia, vamos a ver si se logra”, puntualizó.

Afirmó que fue “un mensaje poderoso” el hecho de que la ministra Norma Piña haya asistido a la sesión solemne de conmemoración del bicentenario de la instauración del Senado, lo que, reconoció, no podría haberse logrado sin un acuerdo previo de diálogo, que garantizó que a la ministra se le diera un trato de “consideración y respeto” en su condición de titular de Poder Judicial.

Pese a celebrar el restablecimiento del diálogo para avanzar hacia la transición en el Poder Judicial, Fernández Noroña aclaró que no pretende generar ninguna expectativa que luego no se cumpla y advirtió que no hay marcha atrás en la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

“El tema es un proceso de transición de la elección de los juzgadores. A ver, nosotros no nos moveremos un milímetro de la elección de los juzgadores el primer domingo de junio de 2025. El Poder Judicial puede coadyuvar o no en ese proceso”, dijo.

Además, consideró que en virtud de que los poderes Legislativo y Judicial tienen que convivir casi un año más con la actual Suprema Corte de Justicia es mejor privilegiar la búsqueda de diálogo y consenso para avanzar juntos en la instrumentación de la reforma judicial.

“Esta Corte va a estar hasta septiembre. Valiera la pena mantener diálogo y comunicación y niveles de entendimiento. De eso estoy hablando”, concluyó.

Fernández Noroña recibió después de las 10 de la mañana a la ministra Norma Piña, a quien había in-

más de 20 minutos a puerta cerrada en el salón Senadoras de la República de la sede alterna del Senado.

En el encuentro también participaron Adán Augusto López e Ignacio Mier Velazco, coordinador y vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara Alta, respectivamente.

Acompañó a la ministra Piña la secretaria general de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Natalia Reyes Heróles.

Al salir de la reunión, los titulares del Senado y del Máximo Tribunal del país se dirigieron al salón de sesiones y al iniciar la sesión solemne Fernández Noroña le dio la bienvenida a la ministra.

“El Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos expresa

la más cordial bienvenida a la ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Es un honor recibir su visita”, expresó.

Al final de la sesión, un beso y un abrazo de despedida sellaron este reencuentro, tras las serias diferencias entre poderes por la aprobación de la reforma judicial.

Fernández Noroña ha sido especialmente crítico de la postura de la presidenta de la SCJN, a quien ha acusado de asumir una actitud facciosa y reticente al dar entrada a un recurso de impugnación contra la reforma judicial y negarse a proporcionar la información que se requiere para elaborar y emitir la convocatoria para la elección de jueces, magistrados y ministros. ●

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

Presidente del Senado

“No estoy diciendo que las hayamos superado [las diferencias]; estoy diciendo que hay un acuerdo de (...) mantener el diálogo”

vitado para que asistiera a la sesión solemne conmemorativa del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República.

Ambos sostuvieron una plática de

Abre Gobierno diálogo con SCJN

Recibe Noroña a Ministra Piña

Indica senador que buscarán los puntos de coincidencia

MAYOLO LÓPEZ

Tras los desencuentros que marcaron la relación del ex Presidente López Obrador con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el actual Gobierno entabló comunicación con la Ministra presidenta Norma Piña.

Un primer giro quedó de manifiesto ayer en la antigua sede del Senado, donde el morenista Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, dispensó un trato amable a la Ministra, a quien, incluso, sentó a su lado durante una sesión solemne.

“La Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos expresa la más cordial bienvenida a la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, saludó el legislador.

Junto con el coordinador de la bancada morenista, Adán Augusto López, y el senador Ignacio Mier, Fernández Noroña había dialogado en privado con la ministra durante unos 25 minutos.

Tras despedir a Piña, quien lo miró de reojo cuando hacía la “V” de la victoria mientras entonaba el Himno Nacional, el presidente de la Mesa Directiva señaló en entrevista que el Gobierno ya había entrado en contacto con la Ministra.

“Hay una interlocución del Gobierno que encabeza la Secretaría de Gobernación, y el compañero Adán Augusto y un servidor estamos ayudando de parte del Poder Legislativo”, indicó.

“Simplemente digo que hay comunicación, que hay

Fernández Noroña sobre Norma Piña

OCTUBRE 2

“Vi el documento insolente con el que me respondió Norma Piña. Lo que me dice en esencia es que le dieron atribuciones para violar la Constitución. La torpeza con que responde la Corte es un mayor descrédito de ellos”.

SEPTIEMBRE 9

“Y han hecho una campaña donde se atreve la Ministra presidenta Norma Piña a decir que queremos destruir el Poder Judicial, una declaración irresponsable, falta de verdad, que muy lejos está de plantear el centro de nuestra reforma”.

AGOSTO 7

“¿Pues quién otorga el permiso para no laborar? La presidenta de la Corte. ¿Quién autoriza que no vayan a trabajar o que no les descuenten sus días de trabajo? Norma Piña. ¿Quiénes están haciendo este último esfuerzo de radicalización? Es ella”.

diálogo y que hay un acuerdo de mantener el diálogo, y ya esto me parece mucho y muy importante”.

Según afirmó, “hay una preocupación común de superar las dificultades” que han aflorado tras la aprobación de la reforma judicial.

Responsable de emitir la convocatoria para la elección de juzgadores, Fernández Noroña se mostró cauteloso.

“No estoy diciendo que las hayamos superado (las dificultades), no estoy diciendo que las vayamos a superar... hay un acuerdo, aún en las condiciones más difíciles, de mantener el diálogo.

“Este es el acuerdo central, inicial, y de ahí hacia adelante, todo lo que podamos construir me parece que será muy positivo; hay dispo-

sición nuestra y del Poder Judicial de buscar los puntos de coincidencia, y vamos a ver si se logra”, repuso.

—¿Quiénes pactaron el acuerdo?, se le preguntó.

“Ya dije que ha habido un diálogo permanente de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, de nuestro líder de la mayoría, Adán Augusto López, y de un servidor. Yo les diría que es un buen paso el que hayamos restablecido el diálogo, y hasta ahí vamos”, agregó.

“Va a haber comunicación y diálogo, y lo que podemos acordar para ir de manera común a la elección de las personas juzgadoras, lo haremos. Y si el Poder Judicial no desiste en la posición que hasta ahora ha tenido, pues así es la vida”.